



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación:Reglamento de Comercio para el Municipio de Colón.	
Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia:20 de noviembre de 2014	
Autoridad o autoridades que la emiten:Ayuntamiento del Municipio de Colón	
Autoridad o autoridades que la aplican: Secretaría de Finanzas	
Fechas en que ha sido actualizada: Sin actualización	Tipo de ordenamiento jurídico: Reglamento
Índice de la Regulación:CAPITULO PRIMERO. - DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO SEGUNDO. - FACULTADES DE LAS AUTORIDADES CAPITULO TERCERO. - DE LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS CAPITULO CUARTO. - DE LAS OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS COMERCIANTES CAPITULO QUINTO. -DE LOS HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO CAPITULO SEXTO.- DEL COMERCIO ESTABLECIDO SECCIÓN PRIMERA "De los establecimientos relacionados con la venta de carne SECCIÓN SEGUNDA De los establecimientos relacionados con la venta de bebidas alcohólicas SECCIÓN TERCERA De los Establecimientos Relacionados con Ferreterías, Tlapalerías, Venta de Pinturas, Tintorerías y Negocios Similares SECCIÓN CUARTA De los Establecimientos Relacionados con Concesiones de PEMEX SECCIÓN QUINTA De los Establecimientos Relacionados con Tiendas de Autoservicio y Almacenes SECCIÓN SEXTA De los Establecimientos de Molinos, Tortillerías y Venta de Carbón SECCIÓN SEPTIMA De los Establecimientos Relacionados con Máquinas Electrónicas, Video Juegos y Similares. CAPITULO SEPTIMO DE LOS MERCADOS MUNICIPALES CAPITULO OCTAVO.- DE LOS TIANGUIS CAPITULO NOVENO.- DEL COMERCIO EN LA VIA PÚBLICA CAPITULO DÉCIMO.- DE LOS GIROS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECCIÓN PRIMERA De los Establecimientos de Prestación de Servicios y Baños Públicos SECCIÓN SEGUNDA De los Hoteles, Moteles, Alojamiento y Servicios Complementarios SECCIÓN TERCERA De los Centros o Clubes Deportivos CAPITULO DÉCIMO PRIMERO.- DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS SECCIÓN PRIMERA De los Centros de Espectáculos SECCIÓN SEGUNDA Del Teatro SECCIÓN TERCERA De los Eventos Deportivos SECCIÓN CUARTA De los Palenques y Salones de Eventos CAPITULO DUODÉCIMO.- DE LOS BILLARES, JUEGOS DE MESA Y OTRAS DIVERSIONES CAPITULO DÉCIMO TERCERO.- DE LOS CIRCOS, JUEGOS MECANICOS O ESPECTACULOS AMBULANTES CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO.- DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN CAPITULO DÉCIMO QUINTO.- DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRANSITORIOS.	Objeto de la Regulación: El presente reglamento es de orden público, de observancia general, de interés socioeconómico, obligatorio en todo el Municipio, expedido con fundamento en lo previsto por el artículo 115, fracciones II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; teniendo por objeto reglamentar el funcionamiento de los giros dedicados a actividades industriales, comerciales, de prestación de servicios y de espectáculos públicos, que se establezcan o ya estén establecidos dentro del Municipio de Colón.
Materias, sectores y sujetos regulados: Comercio Municipal/Comerciantes, tianguistas e industria	
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación: Licencias Municipales, permisos provisionales, denuncia ciudadana, infracciones e inspecciones	
Realiza inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias: Reglamento organico de la adminsitración publica del Municipio de Colón, Qro., Artículo 18 Fraccion XLI	
Los Sujetos Obligados son responsables de Inscribir y actualizar permanentemente la Información que corresponde al Registro Municipal de Regulaciones. Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Colón, Qro.	